

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, nº 2.—Soria.
No sondevultos los originales. Teléfono 62.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 23 de Abril de 1923.

Se publica los lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

EL VIZCONDE DE EZA EN EL ATENEO
Las causas del desastre de Melilla.

Si alguien abrigaba dudas respecto á las causas generadoras del desastre de Melilla en 1921, la seguda conferencia del Vizconde de Eza en el Ateneo se las habrá disipado. Porque, con seriedad llena de firmeza y exenta de jactancias, con documentación auténtica y abundante, con datos oficiales, el ilustre exministro de la Guerra fué exponiendo el proceso de aquellos sucesos deplorabilísimos, y de él resulta la exención de culpabilidad del Gobierno que entonces presidía los destinos de España.

Ni en el fondo ni en la forma se puede hallar en la conferencia del Vizconde de Eza nada que responda á una visión exacta de los sucesos y á expresión sincera de antecedentes y consecuencias de ellos.

El exministro de la Guerra probó su interés por Marruecos, leyendo la documentación en que el Alto Comisario le daba gracias por los recursos enviados, le decía que contaba con medios poderosos, le transmitía optimismos, le prometía repatriaciones, y eso no era ciertamente para llevar la preocupación al ánimo del Gobierno.

La preocupación, sin embargo, existió; y cuando ocurrió el episodio de Abarán, el vizconde de Eza se esforzó en muy repetidos telegramas en el esclarecimiento del suceso; y el Alto Mando de Melilla consideró restablecida la situación, tranquilizadora la perspectiva, y el Alto Comisario se hizo eco de ello en carta política dirigida al ministro. ¿Qué puede exigirse á éste cuando así opinaban los generales que allí tenían mando y responsabilidad?

La página triste de Anual. Tres, cuatro y cinco días antes de ella se habla de una situación normal, de huídas del enemigo á la desbandada con bajas vistas, de un grupo amenazador de 117 moros... No se está viendo en todo esto lo alejado que se hallaba el Mando de la creencia de cuanto iba á ocurrir? Y si éas eran las noticias que al Ministerio llegaban, de dónde iba á deducirse la responsabilidad del ministro?

Fué el 20 de Julio cuando cambió la decoración, y el general Fernández Silvestre pidió urgentemente material para rechazar ataques «imprevistos». Si eran imprevistos para él, ¿qué regla de Derecho ni de Lógica dice que debieron ser previstos por el vizconde de Eza? Aun así, ese material se pedía para el plazo de diez días, es decir, que se calculaba podía sostenerse la situación hasta el 30 de julio, y el ministro de la Guerra dió las órdenes para que inmediatamente, y antes de esa fecha, estuviese en Melilla el material solicitado.

Esa misma circunstancia de imprevisto que tenía el ataque para el general Silvestre explica que el bravo y pundonoroso militar experimentase una crisis en su noción del mundo; y así, al día siguiente, 21 de julio, pedía que se simulase un ataque á Alhucemas, para descongestionar de enemigos el frente de Anual e Igueriben.

La situación era trágica y desesperada, cómo se pedía eso que necesitaba requisas de barcos, embarque de tropas y material, viaje á Alhucemas, bombardeo de las costas, todo lo cual no se improvisa en un momento. Y si todo ello podía hacerse, cómo era posible sospechar tan inminente caída y tan estrepitoso destrabamiento? El Ministerio de la Guerra, no obstante, realizó los preparativos de la expedición simulada con toda premura, y aun preguntó si debían marchar las tropas que des-

congestionasen Anual á Sidi-Dris ó á la plaza.

Que demuestra todo eso! Pues que hubo algo fatal, algo imprevisto, que sorprendió al Alto Mando, y que produjo como consecuencia la inconnexión del mismo, situándolo en condiciones de inferioridad y arrastrando así la caída de una tras otra posición. ¿Qué tiene que ver con eso la responsabilidad del ministro de la Guerra?

Ah! El vizconde de Eza tenía razón cuando decía que, instintivamente, la opinión pública se revela contra los causantes del desastre, pero se rebela con espontaneidad, inmediatamente. No pasó eso aquí porque se comprendía que no había responsabilidad en el ministro ni en el Gobierno; y ha sido necesario que se haga una campaña, con fines políticos, para que se envenene la opinión. Tal vez á estas horas los más arrepentidos son los que, alegremente, la iniciaron, con inconsciencia propia de hombres de gobierno.

Los dictámenes de los Diputados.

Se acaricia el propósito de suprimir las

Atribúyese al Gobierno el deseo de suprimir las 500 pesetas mensuales que viene percibiendo cada diputado, y debe decirse que tal designio resulta por demás razonable, convenientísimo y de necesaria ejecución. Para que las Cortes puedan acomodar los gastos públicos á la cuantía justa, es preciso que comiencen por dar ejemplo en cuanto les atañe á ellas mismas.

¿Qué razón hay para que perciba diputado 500 pesetas mensuales? No vemos ninguna, porque la ley dice que ese cargo es absolutamente gratuito. Y contra tan claro concepto no debe negarse el subterfugio de que los cien duros se otorgan en compensación á haberse suprimido la franquicia pos-

Hace falta economizar á todo trance, y pues ello es ineludible, ninguna economía más fácil ni de mayor exemplaridad que la sobredicha. Los futuros diputados deben entenderlo así y presentarle al país el buen servicio de renunciar á una retribución inconveniente.

EL PITO

Los cuatro ladrones estaban robando tranquilamente. Los cuatro se ayudaban con su fe.

Sus zapapicos trabajaban mejor que los de los trabajadores.

Eran como los reyes de unos arados perfeccionados y admirables. Sus golpes eran secos y arrancaban un gran pegote de tierra.

El ingeniero de minas de los ladrones había señalado allí la mina de oro. «Excavad y encontrareis el sótano lleno de riquezas».

El uno había sido guardia.

El otro había comenzado á estudiar para cura.

El otro había sido portero.

El otro había sido sacerdote.

Ya estaba abierta la entrada de la mina cuando, pi-pi-pi-piú, sonó el pito particular de los sacerdotes, que ni es pito de verbena, ni pito de los que gobernaban el remolque de los tranvías, ni pito de niño. Pi-pi-pi-piúiiii.

¿Quién había tocado el pito fatal? El ladrón número cuatro; el ladrón que había sido sacerdote, inconsciente, idiotaizado, tentando el peligro, siendo más fuerte que él y su nueva profesión su antiguo sacerdocio y su vocación de tocador del pito de la autoridad, aquel pito gracioso y agudo que siempre llevaba en el bolsillo, y que tenía siempre unas afrores ansias de ser tocado...

Numerosos faroles acudían ya, corriendo de todos partes, como una lluvia de estrellas que iban á caer en la parte baja de aquella calle.

Entonces, solo entonces, el ladrón número cuatro, el ex-sacerdote, echó á correr con desesperación, dándose cuenta de lo que había hecho, dominado al fin por el instinto de conservación.

Gómez de la Serna.

Teatro Principal

Debut de una Compañía.

Teniendo en cuenta la gran campaña teatral que en Almazán ha desarrollado la compañía de comedias que dirige D. Francisco Enguídanos, durante las pasadas fiestas, y el deseo de esta compañía de presentarse al público de Soria, la empresa del Principal la ha contratado para tres únicas funciones, que tendrán lugar mañana martes, el miércoles y el viernes próximo.

A propósito del primer actor de esta compañía la gran revista de Valladolid «Castilla la Vieja» dice lo siguiente:

«SANTIAGO ENGUIDANOS, PRIMER ACTOR.—Con sumo gusto nos ocupamos de este joven actor, que, de esfera humilde, ha sabido por sus propios esfuerzos conquistarse un puesto elevado en el arte de Talia, en unión de su hermana CARMEN ENGUIDANOS, estudiosa e inteligente primera actriz, que ha recorrido triunfalmente en unión de su hermano los principales teatros del Norte, escuchando merecidas ovaciones.

Nos es aventurado decir que esta pareja de artistas es una de las mejores que en la actualidad posee el teatro español, y lo prueban las campañas que en unión de sus huestes artísticas viene realizando.

Durante las ferias de Cuéllar ha actuado esta compañía para inaugurar el bonito y elegante teatro que ha construido el digno propietario de aquella villa don Juan J. de la Torre Aracena.

Como era de esperar, la actuación en Cuéllar de la compañía Enguídanos ha constituido un verdadero éxito.

En ventajosísima contrata, la referida compañía actuará durante las ferias en Talavera de la Reina.

Sabemos que pronto harán una lucida campaña en uno de los teatros de Valladolid.»

El debut de esta compañía se celebrará en Soria mañana martes, á las diez, con la obra de Linares Rivas, recientemente estrenada en Madrid LA MALA LEY.

Precio de las localidades: Plateas 19 pesetas.—Palcos 15.—Butacas 3.—Delantera de anfiteatro 2.—Gradas, 1'50.—Delantera de general, 1.—General 0,75.

NUESTROS CORRESPONDIALES

Desde Buenos Aires.

El Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Su inevitable fracaso.

I

Ha llegado á nuestro poder un extenso trabajo que ha sido presentado al citado Congreso por uno de los representantes de la República Argentina. Nos propone escribir algunas correspondencias comentando dicho trabajo, que contiene grandes y severas verdades que revelan desde ya, el inevitable fracaso del primer Congreso del Comercio Español en Ultra-

A nosotros no nos ha sorprendido dicho trabajo, porque lo que ha dicho

el connacional, lo hemos ya dicho nosotros en muchas correspondencias que han visto la luz pública en EL PORVENIR CASTELLANO y en «La Idea de Soria».

El señor B. G. Alvarez que es el autor del trabajo que vamos a comentar, dice en su primer capítulo:

—Del mismo modo que para curar un cuerpo infestado es necesario sacarlo para extirparle las materias en él depositadas, del mismo modo se impone el señalar en este acto los errores que obligan á cometer el desconocimiento, ó la falta de actividad ó de pericia, en asuntos que, como el que nos halla aquí reunidos, es la vida de una nación. Y esta vida, es el trabajo y el trabajo es la base de la industria y éstas son las bases de todo comercio y éstas es la base de la riqueza y de la grandeza de los pueblos.

El mundo entero ha de verse sorprendido al contemplar un espectáculo como el que aquí está teniendo lugar.

España, la creadora de los pueblos de América, después de un siglo de haber cesado su dominio, después de haber engendrado en aquellos países nuestro espíritu y nuestra raza, con este acto estamos demostrando que se ha descendido, que ha abandonado los vínculos que debían unirla á sus hijos de América, labrando con ello indirectamente intereses de otros pueblos que con menos títulos que España se han adueñado del mercado hispanoamericano.

No es del caso señalar en este momento los autores del abandono en que se han tenido los mercados de América. Todos, ó casi todos los españoles de alguna significación desde los hombres de nuestro Gobierno, hasta el último Viceconsul español en América, como lo demostraré en otro lugar, serían los responsables de este estado de cosas.

He de limitarme solo á señalar los efectos que ese abandono produce, para llegar á la conclusión de que la posición en que se encuentra España en sus relaciones comerciales con América es obra de sí mismo, ó sea de los que la dirigen.

Si después de esta reunión logramos adelantar algo en los fines que se persiguen, no hay duda que será el primer paso que señalaría una era de prosperidad para el comercio de nuestra patria, hoy tan atrasada en el orden productivo y como una consecuencia de ésto en el orden económico.

Pero que nada ha de hacerse y que este acto no dejará otras huellas que los escasores que produzca la demostración de un estado de cosas que, tal vez se desconozca en España, pero que los españoles que residimos en América las vemos con gran dolor, porque quisieramos que nuestra patria ocupase el primer puesto en los mercados americanos, en vez del sexto que ocupa en alguno de éstos y con tendencia á descender á otro más inferior aún.

En esta exposición de ideas deseamos que no se vea otra cosa que el estado Real en que se encuentra las relaciones comerciales de España con algunos mercados de América. Y si para poner de manifiesto este estado, tuviere necesidad de poner en evidencia la actuación de algunas personas ó entidades, deseamos que éstas no se consideren molestadas. Yo no he de atacar personalidades, sino la obra de las personas que por razón de sus cargos me veré obligado á citar en esta exposición para mayor ilustración en esta Asamblea. Además los hombres que como yo vivimos dedicados á los negocios, no sabemos poner las cosas sino es con claridad meridiana; porque solo así podemos entendernos en el medio en que se desarrollan nuestras actividades.

Al mismo tiempo que señalo aquí los errores que se vienen padeciendo también he de procurar indicar la forma en que España podrá entrar á trabajar en los mercados de América.

Diez y ocho años de residencia en el continente americano, dedicado á representar grandes fábricas Alemanas, Holandesas, Norteamericanas, Francesas, Inglesas y Españolas, me permiten opinar con el conocimiento pleno de la situación actual y de lo que sería necesario hacer para lograr algo práctico en beneficio de las industrias y del comercio de España en los países americanos.

Si alguien quisiera más datos de los que consigno, ó no comprendiese bien algunas de mis indicaciones, estoy dispuesto á demostrar concuentes comprobantes se deseen, que, el camino que yo señalo, es el único que podrá llevar á España á comerciar en gran escala con América.

Seguirlo, será ir en busca del éxito, no seguirlo será ir á un fracaso, ó dejar que sigan en el estado de estancamiento en que actualmente se hallan las industrias en España y nuestro comercio en América.

Dentro de lo posible he de ser breve y ruego que dispensen un poco de benevolencia á mis juicios, los que si no tienen la suerte de ser expuestos con elocuencia, llevan consigo la ventaja de ser emitidos con sinceridad y de reflejar un estado real de la situación que dio origen á este Congreso.—Por la copia.

En correspondencias sucesivas, verán nuestros lectores cosas muy interesantes del abandono que política y comercialmente nos encontramos con los países americanos.

Noticias.

El día 15 del corriente partió para Soria y su pueblo natal Pedrajas, nuestro amigo y compatriota don José García, comerciante de Tres Arroyos. El amigo García va en viaje de novio cuyo enlace tendrá lugar en el próximo mes de mayo, en la provincia de San Sebastián.

Feliz casamiento y larga luna de miel.

El día 2 del próximo abril, á bordo del vapor español «Reina Victoria» partió para Hinojosa de la Sierra nuestro compatriota y amigo Emeterio García, empleado en el comercio en Rafaela provincia de Santa Fé.

Biblioteca.

El día 17 del próximo mes de abril partirá para Soria y Oteruelos en viaje de recreo y de placer, nuestro buen amigo y entusiasta compatriota D. Julián Pérez, acreditado comerciante en Olavarria, acompañado de su señora esposa doña María N. de Pérez y de su hijita Domitila. En el mismo vapor y al mismo punto la señorita Bonifacia Pérez.

Buen viaje y pronto regreso.

Para asuntos comerciales, ha estado en esta ciudad procedente de Tres Arroyos durante varios días nuestro amigo D. Lucas García, jefe de la acreditada firma comercial de ésta y de aquella plaza, de los Sres. García Cuerda y compañía.

Buenos negocios.

A pasar una temporada de descanso al lado de su familia, ha partido para Las Bandurrias, provincia de Santa Fé nuestro buen amigo y compatriota D. Daniel del Campo, jefe de la acreditada firma comercial de esta plaza de los Sres. del Campo Hermanos y compañía, en unión de su estimada esposa doña Arimanda Ferrari del Campo.

Al amigo del Campo y señora le deseamos buena estancia disfrutando de los aires puros de Santa Fé y pronto regreso.

Fiesta en el «Centro Numantino».

El 24 del corriente por la noche, tuvo lugar una fiesta para los socios en los salones del Centro. El acto estuvo muy concurrido habiendo asis-

tido á ella, gran número de familias sorianas.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la madrugada, reinando en todo momento gran alegría y satisfacción entre los asistentes y un gran espíritu de confraternidad y solidaridad sorianas.

Juan Durán Nieto.

B. Aires 29 - 3 - 1923.

MERCADOS

Soria.

En el último mercado se cotizó la fanega de trigo á 18'50 pesetas.

Cebada á 14.

Centeno á 14,50 y 15.

Avena á 9.

Yeros, á 20,50 y 21.

Guisantes á 17'75.

Patatas, arroba, á 2 pesetas.

Docena de huevos, á 1,75.

Zamora.

Las cotizaciones registradas en el mercado son las detalladas a continuación:

Trigo, á 74 y 76 reales fanega.

Cebada, á 45.

Centeno, á 58.

Algarrobos, á 86.

Fuentesaúco

Trigo, á 17 pesetas fanega.

Centeno, á 12,50.

Cebada, á 10.

Avena, á 7.

Algarrobos, á 16.

Guisantes, á 14.

Habas, á 16.

Ganado vacuno. — Vacas chorizas, á 25 pts. arroba.

Terneras, á 30.

Caballos, ninguno.

Burros con edad en boca, á 300 y 400 pesetas.

Burros cerrador, de 100 á 150.

Cerdos de 10 á 12 arrobas, de 27 á 28 pesetas.

Patatas de 2,50 á 3, arroba.

Pimientos morrones, á 1,50 doce.

Mercado, fljo.

Gente, poca y desarrimada.

Los Santos (Badajoz).

Trigo, á 76 reales fanega.

Centeno, á 53.

Cebada, á 45.

Algarrobos, á 73.

Garbanzos, á 35 pesetas fanega.

Vacas de 400 á 500 pa 1 s una.

Chotos, de 150 á 250.

Terneras, á 33 pesetas arroba.

Cerdos de cría de 25 á 35.

Patatas, á 1,75 y 2 pts. arroba.

según variedad.

El tiempo del riguroso invierno impide que los campos adelanten.

Valladolid

Trigo, 94 libras, de 79 á 80 reales; centeno, 90 ó 92 á 53; cebada, á 42; avena, á 31; algarrobos, á 72; yeros, á 72.

Precios corrientes (salvo variación) de abonos, sobre almacén.

Valladolid.

Contando sin descuento saco 100 kilos; superfísico cal mineral,

18'20 por 100 ácido fos. sol.

14'50; su f. to amoniaco, 20'21 po

100; azotea, 61'50; nitrato sosa,

15'16 por 100; azotea, 46'50; cloruro

potasa, 80'85 por 100; azotea, 31'00;

sulfato potasa, 90'95 por 100

36'25; sulfato de hierro en polvo,

20'25; idem id. cristalizado, 20'00;

sulfato de cobre, 97'00; abono

compuesto para cereales, 29'00;

idem id. para viñas, 29'00; idem

id. para remolacha y patata, 33'00.

Olmedo.

Trigo á 79 reales fanega.

Cebada, 42 y 43; centeno, 51.

Algarrobos, 74.

Arévalo.

Rigieron estos precios:

Trigo, fanega á reales 78 y 80.

Centeno, 50; Cebada 41 y 42; A

garrobos, 73 y 74; Avena, 32.

Burgos.

Entraron 1.000 fanegas de todo

grano.

Han regido estos precios:

Alaga, fanegas, á reales 76; M.

acho y roja, 73; Centeno, 50; Ceba-

da, 42; Yeros, 82; Avena, 33.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Las Conferencias y el Círculo Mercantil.

"El Parlamentarismo" por MARIANO GRANADOS

Es el cerebro privilegiado.

Alma de poeta, en cuyas estrofas adquieren vívida expresión amorosos ensueños, vibraciones y acentos el canto de glorias rememoradas, y esencias, vida y formas los cultivos de variados géneros poéticos.

Es el vate joven, sonriente, de figura estilizada, en cuyos rojos brilla la luz divina de la inspiración, cantor de hazañas y fastigador de vicios y costumbres.

Es el escritor, en cuyos trabajos campea, el causticismo de una prosa de frases jugosas y sustanciosos conceptos, con sutilezas de la imaginación, agudezas de la intención, y fecundidades del pensamiento, que la hacen siempre interesante y amenazante.

Como el filósofo de la conducta, es el avariento del libro, buscador de pensadores, asiduo estudioso de las conquistas de la ciencia, de las fórmulas y del saber estético, de las teorías y audaces concepciones, que abre su corazón entero á los rayos de ese hermoso sol que se llama la ciencia magnífica y palpitante de la vida.

Es, encarnación del periodismo á la moderna, que aquí, levantó su «Voz», tribuna nueva, campo de trabajo de un plantel de jóvenes actividades, y asociación de inteligencias identificadas con el «alma mater» de la idea redentora.

Ático y caustico en el escrito, su verbo no es de acción demoleadora, sino de reconstrucción; edifica mejor que destruye.

Su oratoria, es ampulosa, como hermana de una imaginación, viva, rica y feliz, pero con dominios y habilidades en los acomodamientos al medio ambiente, al teatro de sus desarrollos.

Es tan difícil, la moderación y el refrenamiento del propio temperamento, que al gustar de un campamento libre y con rienda suelta de la exaltación, del fácil empleo de las imágenes, de la hipérbole, de las brillantes y resplandecientes de nuestro lenguaje, tan exuberante, ha de verse á veces constreñido y precisado á reducir las formas de expresión, la elo- cuencia, á términos y trazos que lo

circunstancial, el elemento ocasional la imponen.

Testimonio de este dominio y demostración de su obra, de triunfo ha sido la conferencia de Mariano Granados en el Círculo Mercantil.

Una conferencia doctrinal, verdadera lección de catedra, sobre interesantísima materia de Derecho Político que, abordada con talento é intención filosófica, sin las exaltaciones peculiares de una imaginación lozana y juvenil ni la sublimación de imaginarias teorías, y si ornada con los raciocinios basados en hechos inconcusos, haciendo una justa crítica deducida de la observación feliz, tuvo el desarrollo atrayente que lograron infundirle las insinuaciones seductoras de una voz simpática y energética, las formas sencillas, el decir galán y elocuente y la firmeza de las convicciones de un demócrata por sentimiento que profesando con fe sus opiniones, con ardor y constancia las defiende.

Ello, es tanto más relevante, cuanto que atravesando una época que pue de considerarse de perturbación en los cerebros, de locura en las ideas de postración de las voluntades, sin embargo, queremos todos ser maestros, cada cual está tan pagado de sus opiniones que no las abandona, van coy al Ateno, á la Academia, al aire libre, pretendiendo hacer consistir todo el mérito en las galas oratorias y en la creación de teorías cada vez más abstractas, mas fantásticas y arriesgadas sin que en nada se estimen las lecciones de la experiencia, cual si en la ciencia de la vida fuese diferente el estudio de lo esencial, para perder lastimosamente el tiempo en crear concepciones intelectuales semejantes á los cuentos y á las novelas en la literatura.

Y en estos días de transición, de luchas entre partidos, de antagonismos en los grupos, de rivalidades en las clases, de extravío de las conciencias y abatimientos de la razón, de una moral social confusa en que los espíritus se desalientan y los corazones se angustian, es altamente confortante y consolador el espectáculo que ofrecen esos contados elementos de nuestra juventud que, como des-

plegando su personalidad en todas direcciones, con el bagaje del vigor de la pasión y del ansia renovadora, se nos muestran deseos por saber, por combatir, por luchar, y queriendo guiar las inteligencias y purificar los sentimientos de las multitudes.

Son sinceros, ardientes, viriles y tenaces, porque para serios les precisa que los actos de la voluntad surjan de ideas bien determinadas, de bien claras concepciones.

Se ha dicho que la antorcha del pensamiento no proyecta sus rayos bienhechores si no es la razón quien la lleva. La llama generosa y fecunda solo brilla en los corazones cuando ha sabido encenderla.

Más, todo conspira para ahogar la pasión, apagar la llama, pervertir la razón y romper la antorcha, y así la humanidad es presa de un desaliento sin límites, de una postración indecible.

No es cierto que las individualidades conscientes y reflexivas, que se inquietan á interrogan, que se mueven y no viven como la totalidad sin objeto y sin ideal, que sienten las afirmaciones de esa moral cuyo fin es la felicidad, encuentran siempre en torno suyo el vacío.

Porque altruistas, comprenden esa ética que les grita: «Pensa en el prójimo; que todos tus esfuerzos tiendan á hacer el bien; la abnegación es necesaria; es la más bella de las virtudes; la felicidad está en el sacrificio.

La conciencia, es todo.

Qué te importa el desdén de los pedantes, el chismorreo de los imbéciles, las calumnias de los mentirosos, los vejámenes de los santurrónes, la persecución de los que mandan, las excomuniones de los fanáticos, las sentencias de los sectarios? La satisfacción del deber cumplido, el testimonio íntimo de la conciencia, esa es la felicidad. La única que no engaña.

Con razón se ha dicho, que cuándo todo hombre una en su corazón á su amor activo por la libertad sentimentos activos de simpatía para sus semejantes, entonces los límites á la individualidad, que todavía subsisten, trabas legales ó violencias privadas, desaparecerán; á nadie le será impedido el desarrollarse, porque al par que sostenga sus propios derechos, cada cual respeta los derechos de los otros. No impone ya la ley restricciones ni cargas; serían ya á la vez inútiles e imposibles. Entonces por primera vez en la historia del mundo

habrá ser cuya personalidad podrá desplegarse en todas las direcciones.

La moralidad, la individualidad perfecta y la vida perfecta se verán á la par realizadas en el hombre definitivo.

Este elemento de nuestra juventud, que hoy señalamos, á propósito de su obra de cultura y de su conferencia, á la que daremos en estas crónicas la extensión que merece, con su labor activa en la prensa, en la tribuna y en el libro, bien puede sentir en lo más íntimo de su alma, esa satisfacción del deber cumplido, y con ella, la aún más grande y legítima de que su historia sigue así aquel gran modelo de historias, legado por el eterno descendencia, que representa el nombre de Granados, con veneración y hondo respeto aquí escrito, símbolo y ejemplo vivo de una verdadera y hermosa historia ciudadana.

Montañón.
(Continuará).

Elecciones

Distrito de Agreda.
D. Jesús Cánovas del Castillo.
D. Anastasio Vitoria.
D. Celestino de Cerdova.

Distrito de Almazán.
El artículo 29.

Excmo. señor Marqués del Llano de San Javier.

D. José Martínez Azagra.
Como este segundo candidato presenta la documentación á falta de determinados justificantes, la Junta del Censo acordó excluir al señor Azagra, proclamando al otro candidato, el señor Marqués del Llano de San Javier, diputado á Cortes, con aplicación del artículo 29.

Distrito de Burgos de Osma

D. Juan Aragón y Martínez.
D. Tomás Elorrieta.
D. Manuel Hilario Ayuso.

Distrito de Soria

Excmo. Sr. Vizconde de Eza.
D. Adolfo Hinojosa Pons.

Ya conoce el público, por haber anunciado en nuestro número último que las causas d. o de los obreros s. tenían importancia.

Todo hubiese quedado en regla si, en su tiempo, el patrón D. Matías Chacón hubiese sido de una pequeña cantidad q. tabidamente, segú os informan, se declaraba.

El gobernador se reunió a ocho en despacho oficial a los patronos y a los obreros, no siendo posible lo de acuerdo; en su consecuencia el patrón general ha come z. hoy.

Los obreros, en grupos, pero con la quiete corrección han hecho eco de presencia en las principales plazas públicas.

Es de suponer, y así lo esperamos, que el conflicto será resuelto en seguida.

Junta Patriótica.

En la sesión del sábado se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Lumias en la que dice haberse celebrado el acto de colocación de la lápida á la memoria del soldado fallecido en África Maximino Varas de Gregorio.

Una prisionera.

También se dió cuenta de una carta del secretario de Conquezuela don José Aza en la que manifiesta se halla prisionera de los moros su hermana Cipriana Aza, cantinera, y dos hijos de ésta.

El mencionado secretario interesa al señor Gobernador y á la Junta adquiere noticias para su pronto rescate.

Sobre este extremo se acordó contestar al señor Aza en el sentido de que por la presidencia se realizarán las gestiones que solicita en favor de los cautivos.

Noticias generales.**Usan el mal por Sport y precisan un ostigio.**

Venimos notando desde hace tiempo que individuos de esta culta ciudad se ejercitan de continuo aprovechándose villanamente de las sombras, de hacer el mal que pueden á sus vecinos, nada más que por que sí.

Así, hemos podido ver, qué hermosos pinos de los jardines públicos, preservados de las heladas muy cuidadosamente por el Ayuntamiento, durante el invierno, han sido blanco de los juegos ó *gracias* de esos individuos, que han dejado algunos arbolitos casi en esqueleto.

Otra manta de ciertos individuos que por lo visto no tienen ni un ápice de educación, es la de arremeter despiadadamente no ya contra los carteles propagadores que se fijan en las esquinas, si que también contra los edictos de las autoridades, por muy importantes que sean.

Todo esto se puede evitar con un poco, un *poquitín* de amor al cargo que desempeñan las representaciones subalternas de la autoridad.

Y castigando una vez, no muy severamente, pero castigando á los autores de esas *fechorías* los hechos que mencionamos no se repetirán.

Proponemos esta gacetilla por la que no cobraremos ni un sólo céntimo al delincuente: «Anoche fué detenido por el sereno del distrito X, ó por el vigilante C, el joven Fulano de Tal, que vive en la calle de... autor de haber arrancado varias ramas de los arbolitos existentes en los paseos públicos.

El detenido pasó la noche en los calabozos de la Comisaría. Con esto, solo con esto, esa desdichada manía de hacer daño por que sí, desaparecerá á nuestro entender breve y rápidamente.

LA MALA LEY

Con esta hermosa comedia de Linares Rivas, se presentará mañana al público de Soria, el elenco artístico que dirige D. Francisco Enguídanos.

El Cuerpo de Bomberos reorganizado

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos todos los obreros que pertenecen al nuevo Cuerpo de Bomberos, reorganizado recientemente con motivo de la importante adquisición por parte del Excmo. Ayuntamiento, de abundante y flamante material moderno para su uso en siniestros.

El nuevo Cuerpo de Bomberos ha de ejercitarse en continuas maniobras hasta conocer debidamente el manejo de los nuevos elementos de que está dotado.

El empréstito municipal y el Sr. Vizconde de Eza

Enterado el antiguo diputado por Soria de que faltan unas 200.000 pesetas para cubrir el empréstito municipal, el Sr. Vizconde de Eza ha comunicado al alcalde su deseo de que se le suscriba con 150 ó 200.000 pesetas, para que el Ayuntamiento empiece á realizar las obras anunciadas.

De esta manera, el empréstito de 300.000 pesetas ha quedado cubierto en el día de hoy.

La importación de trigo

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Presidente del Consejo de ministros desmintiendo rumores que se habían hecho circular en algún distrito de esta provincia:

Presidente Consejo de Ministros
Gobernador civil.—He recibido telegramas en los que se manifiesta circula el rumor de haberse autorizado importación trigo extranjero que en honor á la verdad desmentirlos rotundamente pues de ese asunto no se ha ocupado el Consejo de Ministros.

Fallecimientos.

El día 19 de Abril dejó de existir en esta capital la estimada señora D. Saturnina Ramón Monge, de 44 años de edad, esposa de nuestro querido amigo D. Mapue Bartolomé. Este fallecimiento ha causado en Soria profundo dolor entre las innumerables amistades que aquí tenía la fallecida.

A su entierro así como á la misa que se celebró el sábado en la iglesia de San Juan d. Rabanera asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciba su esposo á sus hijos la expresión más sincera de nuestro pésame.

PRIMERA COMUNIÓN

Tenemos disponible un gran surtido en estampas para Primera Comunión que ofrecemos, impresas, á precios muy económicos

REGLERO.-SORIA**Hundimiento**

Dcen de Vilaseca de Arciel que el día 16 se hundió una casa en construcción fracturando una perra al obrero Rufi o Radono.

D. tres c. baterías que había en la cuadra, una de ellas resultó niente.

La Cruz de Beneficencia

Nuestras manifestaciones y nuestros deseos elacionados con el expediente en suelito de la Cruz de Beneficencia para el obrero Pedro Hernández Cuevas, han sido muy bien recibidos por la opinión.

E se expresado expeditivamente á numerosas y distinguidas personalidades y unos centenares de sorianos.

Ello demuestra que Soria es igual como un acto de justicia, de verdad, justicia, la concesión de la Cruz de Beneficencia para el obrero mencionado.

Los gatos de Marruecos.

Según los resúmenes de la intervención civil de Guerra y Marina, los pagos efectuados por acción en Marruecos durante los diez primeros meses del año económico actual se cifran en 328 millones de pesetas.

Como en igual periodo del año anterior se gastaron 371,3 resulta una baja para 1922-23 de 33,2 milones.

Los pagos de Guerra se reducen en 43 millones, quedando en 303,6

Ensayos.**Versos de provincia**

El último libro para amigos que edita mi hermano José María se titula «Soria», y su autor es Gerardo Diego. Como estos libros no se venden, y su difusión es muy reducida, sobre todo comentario crítico para el gran público. Los pocos ejemplares numerados que el autor regala á sus amigos, reducen la importancia de la obra á unos límites familiares, que la ponen á recaudo de la censura y el elogio públicos.

Sin embargo, este pequeño libro sugiere no pocas ideas y emociones, y ello me ha movido á dedicarle uno de mis «Ensayos».

Soria es una ciudad predestinada. Siempre ha de tener un poeta que la cante, un enamorado poeta que haga versos en su honor y, después, la abandone, Bécquer, Machado, Gerardo Diego...

Poetas andaluces que soñasteis en Soria un sueño dilatado; tú Bécquer, y tú, Antonio, buen Antonio Machado, que hallaste aquí el amor y cargaste [las cruces del dolor y la muerte. Desde el cañabro mar también como vosotros vine á Soria á soñar.

Esto lo dice Gerardo Diego, que fué al Instituto de Soria á explicar Literatura, y que, en realidad, á lo que fué es á soñar. También Antonio Machado, catedrático en Soria.

Bécquer, el inmenso Bécquer, acordeón tocado por un Angel, según Xenius, y, en realidad maravillosa orquesta para la melancolía, no tenía nada que hacer en Soria. Para sus fines poéticos tanto valía Soria como otra ciudad cualquiera. En qué provincia española no puede inventarse una leyenda? En qué provincia española no trepan las campanillas por los balcones, y anidan las golondrinas en los alicerces, y las arpías se empolvan en los rincones de un salón? Antonio Machado tuvo, en cambio, que ir á Soria para ver el Duero allí y no en otro lugar, y Gerardo Diego fué el enviado poético para la vida urbana y civil de Soria. Véase cómo el escalafón de catedráticos siente una oculta simpatía hacia Soria, y siempre la manda un catedrático poeta. Gerardo Diego, como mandatario de una poesía oficial se abstuvo de dedicar á Soria, ciudad de tradición poética, poesías creacionistas.

Pueden escribirse unos versos de provincia más deliciosos que éstos de Gerardo Diego? Es un pedazo de vida atado, fuertemente por el destino, á una ciudad castellana. Pasarán los años, Gerardo Diego explicará en muchos Institutos Literatura, Gracián, fray Luis, Lope de Vega... y á la salida, al asomarse á esa ventana de cristales empolvados que hay en todos los Institutos de España, siempre verá los tejados de Soria, tejados para soñar, y las campanas de Soria, las mil campanas que cantan sus gozos en una eterna prisión.

Después aún le quedará un instante para recordar una juventud por la que no pasan los años, una juventud que todavía pasea con sus vestidos claros y sus risas de gloria por los andenes de la estación y por los sopercales.

Yo diría que este libro de Gerardo Diego está formado por muchas instantáneas sentimentales. Acaso los poetas no llevan bajo el brazo un Kordal para no perder el verano?

Ya tiene Soria tres grandes poetas. Soria desaparecerá del mapa sentimental de España el día que el Estado le envíe un catedrático de Literatura que no sirva para otra cosa que para decir á los chicos los argumentos de nuestros libros clásicos.

Francisco de Cossío.**ULTIMA HORA****la huelga general de los obreros de Soria se complica**

Ampliamos nuestra información de la huelga general comenzada hoy pacíficamente por los obreros con las quejas que acaban de exponernos, en nuestra redacción, varios individuos de la Agrupación obrera sorianesa.

«Venimos, nos han dicho, á protestar del acto que acaban de realizar, primero el Sr. Inspector de Vigilancia, y luego la misma autoridad y dos Guardias de Seguridad.

Estábamos reconocidos de la actitud tan correcta, que el gobernador civil tenía para con nosotros, y ante esa actitud, los obreros de Soria estábamos incapacitados para cometer no solamente ninguna coacción, sino el más leve incidente.

Así ha transcurrido la mañana guardando por nuestra parte el mayor orden posible.

Esta tarde—dicen los obreros—nos hemos reunido para pasar lista en nuestro domicilio de la calle de Las Lagunas, y cuando estábamos en esta operación ha llegado al local, el señor Inspector de vigilancia y, pistola en mano, invitó al señor Marco para que se presentara en la inspección.

El Sr. Marco, dijo que cumpliría la orden inmediatamente; pero enterados los demás compañeros, estimando injusta la detención, siguieron al señor Marco hasta la Plaza Mayor.

Allí los detuvieron, también pistola en mano, dos guardias de Seguridad y el señor Inspector.

Después de esto—añade la Comisión que nos ha visitado, hemos ido en manifestación pacífica hasta el Gobierno civil, para protestar ante la primera autoridad de la forma en que se conducen sus subordinados.

El Sr. Mesa de la Peña se ha extrañado del proceder del señor Inspector y del de los guardias, y, saliendo á uno de los balcones del Gobierno habló a los obreros para que se retiraran pacíficamente, como así lo hemos hecho.

Diga V., nos dijeron por último, que protestamos del proceder injusto y que pediremos en firma la destitución del Inspector y la de los dos Guardias de Seguridad.

Lamentamos lo sucedido, que sin duda alguna nos exaspera, ya que como decimos en otro lugar de este número, los obreros de Soria se conducían con exquisita corrección.

El digno gobernador ciñó señor Mesa de la Peña habrá acordado á estas horas todo lo que queda dicho, imponiendo las correspondientes á que se hayan hecho a los obreros sus sabor inados, en lo que quedan exentos á petición de los obreros.

Yo diría que este libro de Gerardo Diego está formado por muchas instantáneas sentimentales. Acaso los poetas no llevan bajo el brazo un Kordal para no perder el verano?

Ya tiene Soria tres grandes poetas.

Soria desaparecerá del mapa sentimental de España el día que el Estado le envíe un catedrático de Literatura que no sirva para otra cosa que para decir á los chicos los argumentos de nuestros libros clásicos.

Francisco de Cossío.

Plaza de Aguirre, 4. Teléfono 136.

Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á bruto.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisito.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, por su carácter regulador, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesos y medidas.

Cubiertos gastos, se vuelve las ganancias al comprador.

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma.

FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14.

SORIA

Recomendamos nuestros zapatos de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante últimas novedades para señoritas. Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Vaencianas y Alacantinas. De hombre desde 2 pesetas.

De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Reglero-Soria.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

NICOLAS HERNANDEZ

Al establecerse esta nueva Agencia en esta capital se complace en ofrecer al público sus servicios con todas las garantías de seriedad, a tividad e interés que acreditan su misma razón social.

Dedicada á los asuntos propios de su naturaleza ha de extender su acción principalmente á todo quanto corresponde al orden administrativo para lo cual dispone de un personal apto y competente y en preferencia á la materia de departamentos, cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingreso y pagos, y todo lo que lleve consigo una verdadera representación de Ayuntamientos, entidades y particulares fábricas Públicas y Bancos.

Facilitan toda clase de datos que se le interesen.—Aduana Vieja número 2.—SORIA

EL COÑAC CABALLERO

es el que prefiere el público inteligente.

GARANTIZADO DE PURO VINO

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

en venta en los buenos establecimientos

NO USES MAS QUE LA LAMPARA**"METAL"**

por ser la que menos consume

y la que más luz da

Compañía General española de electricidad

Apartado 150. Madrid

RELOJERIA Y OPTICA

de

SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

Optica

SE GRADUA LA VISTA

Especialidad en

composturas.

La Relojería más antigua

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Abacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Elche, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Santander, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valencia, Vizcaya, Vigo, Vilafraanca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americanano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bélgica, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y de extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización bien en cuenta o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Gros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentarios, por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de la clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.



DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)

(Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp. - Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50 - Soria.


ROSSI
VERMOUTH Torino

De venta en el Círculo Mercantil,

D PIDA UST D IMPRE
E COÑAC V V V

M Idem EXTRA

A Idem V.O.G.

R Vino VIÑA P. MARTIN

T SOLERA PEMARTIN

I Jerez de la Frontera.

N Venta en todos los establecimientos.

G GUÍA DE SORIA

V Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.

I BOGADOS

A Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 3^o, 2^o
J José Cachón Molina, Canalejas, 9, 2^o
L Luis Posada, Canalejas, 80

M Mariano Granados, Canalejas, 31

M Maximino de Miguel, Plaza de la Iglesia, 1

O Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3^o, izquierdo

P Pedro de San Martín, Mayor, 1

A ACADEMIA

D De 2^o Enseñanza Hon. Rio, Vázquez.

R Canalejas, 33, principal

A ARMERIO

B Bruno Ugarte, Numancia, 5

B BARES

E Emiliano Vázquez, Canalejas 15

H Hermilio Gómez, Canalejas, 70

F Torcuato Martínez, Canalejas, 50

B BIBLIOS. Y BANQUETES

D De España, Plaza de Aguirre 6

D De Aragón, 1, 3^o
H Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27

E Espafiol Ríosuejo Barrero, 25 y 27, 2^o
C CAJA DE AHORROS

R Ridiuejo, Canalejas 25 y 27, 2^o
C CURTIDOS

J Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8

E ETANOS

J Julián Martínez, Canalejas, 31

E ELECTRICIDAD

E Eléctrica de Soria, Aduana Vieja, 8

F FRUTERIA

G Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1

F FOTOGRAFIA

J José Casado, Canalejas, 38

F FARMACIAS

F Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3

P PESCADERIAS

L Las mejor surtidas. Las que á dia

R reciben variadas clases de los me

S jores pueros del Cantábrico — Re

G llero-Soria. — Canalejas 8 y Plaza

A de los Atascos, cañón número 11.

E Envíe á la dirección

H HERNIAS

Q quebraduras, cualesquieras, que sean

U su volumen, y antigüedad, incluso las

G gravísimas que se presentan

D de nuevo después de operadas, se combaten

E eficazmente, y se curan en la

M mayoría de los casos, por medio de los

A aparatos de nuestra invención.

D Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA,

P y PIERNAS, sean de

O origen raquídeo ó tuberculoso, se corrigen

T totalmente, y los niños de la pri

Mmera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los

Adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el

A apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

P PIERNAS ARTIFICIALES

S sin tutores laterales de acero, con pie de caucho esponjoso, dispuestos de

D modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supleto

Rrios, limitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVEN

CCIÓN en las principales naciones del mundo.

C CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico la Facultad de Medicina de Madrid.

E En Soria: HOTEL CANTABRIA, 1, 11 y 13, 3^o, 4^o, 5^o, 6^o, 7^o, 8^o, 9^o, 10^o, 11^o, 12^o, 13^o
E y 14 de cada uno de estos números. Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y

D Diciembre.

E EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1^o
E y 2^o y 3^o y 4^o y 5^o y 6^o y 7^o y 8^o y 9^o y 10^o y 11^o y 12^o y 13^o y 14^o y 15^o y 16^o y 17^o y 18^o y 19^o y 20^o y 21^o y 22^o y 23^o y 24^o y 25^o y 26^o y 27^o y 28^o y 29^o y 30^o y 31^o y 32^o y 33^o y 34^o y 35^o y 36^o y 37^o y 38^o y 39^o y 40^o y 41^o y 42^o y 43^o y 44^o y 45^o y 46^o y 47^o y 48^o y 49^o y 50^o y 51^o y 52^o y 53^o y 54^o y 55^o y 56^o y 57^o y 58^o y 59^o y 60^o y 61^o y 62^o y 63^o y 64^o y 65^o y 66^o y 67^o y 68^o y 69^o y 70^o y 71^o y 72^o y 73^o y 74^o y 75^o y 76^o y 77^o y 78^o y 79^o y 80^o y 81^o y 82^o y 83^o y 84^o y 85^o y 86^o y 87^o y 88^o y 89^o y 90^o y 91^o y 92^o y 93^o y 94^o y 95^o y 96^o y 97^o y 98^o y 99^o y 100^o y 101^o y 102^o y 103^o y 104^o y 105^o y 106^o y 107^o y 108^o y 109^o y 110^o y 111^o y 112^o y 113^o y 114^o y 115^o y 116^o y 117^o y 118^o y 119^o y 120^o y 121^o y 122^o y 123^o y 124^o y 125^o y 126^o y 127^o y 128^o y 129^o y 130^o y 131^o y 132^o y 133^o y 134^o y 135^o y 136^o y 137^o y 138^o y 139^o y 140^o y 141^o y 142^o y 143^o y 144^o y 145^o y